

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PESETAS VEINTICINCO CÉNTIMOS.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES. Comunicados, á UNA PESETA línea Número suelto 5 céntimos



# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sagasta, número, 25, bajos

No se devuelven los originales aunque no se inserte. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Franqueo concertado

**OCULISTA**  
Muro de la Penitencia, 18, enrejado.—Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

**A. ANTA**  
Muebles completos  
FRENTE AL TEATRO

**FOTOGRAFIA MODELO**  
de J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa y premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Sucursal de la de Bilbao, Correo, 4, de Burgos, Plaza Mayor, 2 y, otros puntos. En Logroño, Muro del Carme, 10

Se vende una casa en Canales, con su huerta y horno, unido en la misma casa. Informar á Vicente Ortega, en dicho pueblo.

DE VINOS

## La uva garnacha

En los periódicos de Zaragoza se ha tratado con gran extensión del importante problema de elegir uvas al repoblar el viñedo, y nosotros hemos reproducido algunos de los artículos allí publicados.

Ahora el *Heraldo de Aragón* ha consultado al sabio ingeniero señor Manso de Zúñiga sobre el valor de la uva garnacha, y el director de la Enología de Haro da la siguiente contestación:

Si la consulta hecha en los términos con que encabeza estas líneas, no se relaciona en el curso de la respuesta pedida, con el problema de la repoblación de los viñedos florecidos, la contestación podría concretarse a la parte enológica de elaboración del vino. Pero no siendo así, la respuesta debe asentarse sobre más amplia base, y de aquí el sentido del artículo.

El aumento del cultivo de la vid sufrió excepcional impulso en nuestro país, al empezar el último cuarto del siglo XIX, y puede decirse que no decreció sino después de 1892, como consecuencia de la terminación en el año anterior del tratado con la vecina República francesa, que tanto favorecía la exportación de nuestros vinos.

Esto, unido á que Francia había rechazado su riqueza vitícola, dieron por resultado la difícil colocación de nuestros caldos, con todas las consecuencias que determinan estos trastornos entre la producción y el consumo.

Ahora bien; no cabe negar la influencia que ejercieron en el progreso vitícola de nuestro país, las activas relaciones comerciales sostenidas con Francia. Progresó la elaboración de los vinos, y como consecuencia vino la modificación del gusto del consumidor, reclamando mayores cualidades y mejor presentación á los caldos ofrecidos.

El movimiento de progreso educativo del consumidor de vino no se detiene, por el contrario se perfecciona y completa con la competencia establecida entre los productores.

Todo esto obliga al viticultor al reconstituir ó repoblar el viñedo, á elegir variedades de vid de fruto en armonía con la clase de vino que le reclama el cliente que va á servir.

Si se divorcia de este plan, como el arte enológico sólo modifica los resultados, según el plan aceptado en la elaboración, pero no cambia en su esencia el carácter que los frutos de las diversas variedades de uvas dan á la fermentación y al caldo resultante; de aquí la principalísima importancia de una acertada elección de variedades que conciernan y atesoren las cualidades del caldo que se va á ofrecer con ventaja á la clientela.

Como regla enológica puede darse (no tratándose de tipos especiales de caldos) afirmada por la predominancia absoluta ó relativa de una variedad de uva la de que las cualidades y bondad del caldo depende de la acertada mezcla de varias clases de frutos.

La vinificación de una sola variedad de uva, no resulta el vino con las aromas, color, verdor, vinosidad, etcétera, etc.

Hechas las consideraciones que preceden, se concibe la necesidad de elegir diversas clases de uvas, injertadas en aquellos patrones más en armonía con las variedades que se van á cultivar, y con la naturaleza del clima y terreno en que han de vegetar.

Preferir un patrón único para las diversas condiciones de suelos, exposiciones, etc., es tan opuesto á la realidad, como encontrar una variedad de uvas que atesore las cualidades necesarias á la elaboración de vinos ligeros, etcétera, etc.

Claro está que el reducir el problema á términos tan sencillos, sugestivos y prácticos que á la Naturaleza se le ocurre en el caso de querer simplificar la reconstitución al punto de ser una uva y un patrón todas las clases de vino, etc., etc.

Boqueadas en sus líneas generales las consideraciones que debe aquilatar el viticultor, para marchar con pie seguro en el doble problema de la acertada reconstitución de los viñedos y de la buena calidad de sus frutos y de éstos en el momento de la colocación de los caldos en el mercado, vamos á entrar en el estudio del valor enológico de la uva garnacha.

No hay para qué decir que cuanto paños se exponen está fundado en estudios de Madrid y Logroño y en vinos de Navarra.

El mosto de Garnacha, cuando el fruto está en su completa sazón, resulta azucarado, de buen color y escasa riquesa ácida.

En tales condiciones de composición, la fermentación es pesada, por sobreabundancia del caldo, lo cual, unido á la falta de acidez y elevada temperatura de fermentación, da origen á fermentaciones castradas y caldos *abocados* ó *agradulces*, etcétera, con todos los defectos propios de una fermentación defectuosa.

Los vinos de Garnacha, cuya fermentación terminó bien, quedando secos, tienen tendencia al *rancio*, tanto en su aroma como en su paladar á la cata.

Reclama la vinificación de la uva, corrección que modifique los peligros de una corta ó castración de la fermentación alcohólica, á la par que rebaja de la temperatura de la masa en fermentación, para garantizar la buena terminación del proceso fermentativo y dar caldos de buena conservación.

Aun con todos los cuidados que acabamos de aconsejarse, los vinos tienen el defecto de no envejecerse, resultando de *paladar muerto* y sin aroma.

Las cualidades y defectos que precisan, se refieren á la uva sazónada, pues en la que no lo está, claro es que su acidez es mayor y como consecuencia el color menor que en el fruto maduro. Tal ocurre con frecuencia en buena parte de la Rioja Alta. No obstante, los caldos de Garnacha ó Garnacha, si bien pueden, en mezcla con otras uvas, favorecer la conservación de los caldos, por oponerse ó contrariar con su acidez la *función de la oxidada ó de la del caldo*, conserva su carácter de falta de paladar y aroma en el envejecimiento.

Para la elaboración de caldos ordinarios y aun para obtener vinos de consumo corriente en mezcla la variedad Garnacha con otras variedades que modifiquen los defectos apuntados, puede prestarse servicio á los viticultores. Pero nunca cuando se pretenda obtener vinos finos, pues todo caldo con tendencia al *rancio*, debe desecharse en absoluto para tal elaboración; destinándolo para hacer caldos vastos ó vinos rancios de mérito, para los consumidores de estos tipos de vino.

Con las variadas condiciones de suelos, exposiciones, altitudes y climas de Aragón, y el número de variedades de vid que encierra ese país, no cabe dudar existan algunas de indiscutible mérito, por su riqueza azucarada, acidez, color, etcétera, que bonifiquen los efectos de la Garnacha, afinando los caldos que interesa modificar.

En tal sentido se han hecho algunos trabajos, con la variedad Vidachico, que prueban lo que cabe hacer en Aragón, con un examen atento del valor enológico de sus variedades de vid.

Por lo que á mí se refiere, para entrar en mayores detalles sobre este extremo de la consulta, requeriría adquirir y compilar datos de que, por ser, y es de esperar que los enólogos aragoneses trabajen en tal sentido para dar solución á tan importante punto enológico.

VÍCTOR C. MANSO DE ZÚÑIGA.

## SECCION DE HARO

HARO

De toros

A la actualidad taurina hay que darle lo suyo. El *reporter* estos días no puede desatender esta nota que suena acorde en todas las conversaciones.

Los toros habrán salido hoy de la dehesa, pasito á paso hacia estos pastos de Fuente Nueva.

De cómo la opinión pública ha recibido el cartel no es menester que lo digamos; bastante elocuentes son los elogios que se hacen de la empresa. Daremos un solo dato: aun no se han publicado los programas y ya los aficionados se apresuran á tomar las localidades de preferencia. Hay pedidas bastantes baratas.

Ya empiezan también á menudear las apuestas sobre el número probable de personas que entrarán en la plaza el día 9.

Y cosa rara aquí, los optimistas están en inmensa mayoría. Porque discurren que cuando el cartel es bueno, la empresa tiene más seguridad en el éxito.

Los precios establecidos para el tendido de sol y de sombra, son, respectivamente, 250 y 350 pesetas.

Tampoco éstos ha habido nada que los concepte excesivos, sino muy en consonancia con la importancia del espectáculo.

La prensa vitivinícola se ocupa todos los días de nuestra corrida de feria. De *La Libertad*, importante diario de la noble capital de Alava copiamos hoy el siguiente entusiasta artículo, para que se sepa aquí con el cariño que aquel periódico, obligándonos á las mismas atenciones, nos trata.

El bien escrito trabajo del distinguido colega, dice así:

«¡A HARO!»

Ya conocemos el cartel, ultimado definitivamente, de la corrida que ha de celebrarse en la ciudad riojana el domingo 9 de septiembre.

Se lidiarán seis toros navarros, de cinco años, de la acreditada ganadería de don Jorge Díaz, hoy de Pobes y Santos, por las cuadrillas de Enrique Vargas (Minuto) y José García (Algabeño).

La empresa, como se ve, ha puesto el paño en el púlpito y echado toda la carne en el asador, pues el cartelito es el mejor que se ha ofrecido en aquella plaza, tanto por los toros, en cuyo elenco están unánimes los periódicos de Logroño y las cartas particulares, como por los diestros, pues si Algabeño es de sobra conocido por nosotros, Minuto gusta siempre por su toro artístico, por sus jugeteos, su picardía y por su habilidad para entenderse con los toros á los que no les llega al morrillo ni puesto en zancos, y con los que hace primores, gracias á su larga práctica y á lo bien que maneja el capote y la muleta, con los que los domina á su antojo.

Un buen cartel, en suma, que ha de gustar grandemente á todos, y para contra del cual antaño estuvo en Miranda el secretario de la empresa don Fidel Aceña arreglando lo del tren de regreso, después de lo del tren de Logroño, á los cuales se les dará todo género de facilidades, pues van á enviar los empresarios á Vitoria programados.

mas y carteles para la propaganda y billetes para la corrida, con objeto de que se eviten allí la gran molestia que supone el caer á un tiempo en la taquilla centenares de personas.

Conque, ya lo saben ustedes. El domingo, 9, ¡a Haro! Se sale de aquí en el correo de las doce, para llegar á Haro entre dos y dos y media, y se vuelve en el mixto de las nueve y cuarto de la noche.

[No van á quedar aquí más que los de puertas.]

Noticias

Anoche regresó de San Sebastián, y hoy se ha hecho cargo de la Alcaldía, el alcalde don Enrique Tosantos.

\* La noche anterior le fué administrado el Viático al excofrero de este Ayuntamiento don Robustiano Armaz. Celebraremos la mejoría del enfermo.

También se encuentra en cama, víctima de aguda dolencia, el sobrestante de carreteras del Estado don Julián Suso, cuyo restablecimiento deseamos.

\* Ayer, por orden del Juzgado, fué registrada la casa de un vecino de la calle del Pardo. No se encontraron unos tabloncitos por denuncia de otro vecino se buscaban; pero sí un trabuco, que fué recogido por las autoridades.

\* El alcalde ha dado orden á los dependientes de su autoridad para dificultar la presencia de los gitanos en la próxima feria.

\* En la sesión de mañana tratará el Ayuntamiento de los siguientes asuntos: Instancia de la señora viuda de Santiago solicitando licencia para reedificar. Otra de don Lino Díaz solicitando un socorro para baños.

Informe sobre reclamación que se tiene hecha para el pago del timbre por funciones teatrales. 28 de agosto.

## Alcance de Madrid

(Servicio por el tren rápido)

28-8 m.

## DECLARACIONES DE ROMANONES

Sobre el matrimonio civil

La real orden que mañana publicará la *Gaceta* no ha sido consultada con el rey, ni la conocerá S. M. hasta después que aparezca en el diario oficial. Es exclusiva de mi responsabilidad; ni siquiera ha sido objeto de deliberación y aprobación del Consejo de ministros. Proceder de otra suerte sería anticonstitucional. Yo me he limitado á dar á conocer á mis compañeros de Gobierno, y muy particularmente al presidente del Consejo, como deber moral y obligación de delicadeza; pero sin abandonar un solo momento los derechos y las obligaciones consiguientes á mi cargo.

Realmente no es la real orden derogatoria de la del marqués del Vadillo, porque ésta fué resolución de casos concretos y la que yo dicto tiene carácter más amplio, establece con carácter general la interpretación que debe darse al artículo 42 del Código civil.

Este artículo dice: «La ley reconoce dos formas de matrimonio: el canónico, que debe contraer todos los que profesan la religión católica, y el civil.»

La dificultad está en la palabra «deben». El Nuncio pretende que todos los españoles son católicos, mientras la Iglesia por sus órganos establecidos no les excluya de su seno; esta doctrina es inadmisible, porque entonces cada español naciera con la obligación de ser católico, y no releva a la Iglesia ni la releva a la libertad de conciencia establecida en la Constitución.

El marqués del Vadillo exigía que uno por lo menos de los contrayentes estableciera en expediente previo su condición de no ser católico. Esto equivaldría á una adición de reglas que el legislador no las quiso cuando no las estableció.

Mi interpretación se limita á entender que hacen expresa declaración de no ser católicos los que quieren celebrar el matrimonio civil.

Es el espíritu del Código civil y en comprobación de ello están las discusiones que hubo en el Parlamento. Preguntó el señor Azcárate si estaba prohibido para los católicos el matrimonio civil y el señor Gamazo contestó que «es lícito hacer todo aquello que la ley no prohíbe, y puesto que en ninguna parte establece el Código esa prohibición, claro está que á todos es lícito contraer el matrimonio civil; si otra cosa hubiera querido el legislador lo hubiese prohibido expresamente.» Y por sí quedaba alguna duda respecto de si debía entenderse que había ó no esa prohibición, añadió que no hay prohibición con fuerza legal allí donde no había sanción, y en nuestras leyes no la hay para aquellos que, sean ó no católicos, contraen matrimonio civil; de otra suerte se hubiera incluido esa prohibición entre las causas de nulidad.

Yo creo que con esta real orden llevo á la práctica la libertad de conciencia, recabo legítimos derechos de la potestad civil y doy un paso más para la reconquista de las libertades patrias.

## SECCION DE NAJERA

NAJERA

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Acisclo Loyola y con la asistencia de los concejales Sres. Olarte, Bajo, Minguéz, Lacalle, Gasco y Manrique, se celebró sesión municipal el día 27.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se dió cuenta de una comunicación del señor cura párroco don Anastasio Torrecilla, en la que dice acepta el sermón para San Juan Mártir, encargado por el Municipio.

Se concedió permiso á la señora viuda de Juan Pascual para pintar la fachada de su casa sita en Ta Estrella.

Quedaron enterados los señores concejales de una circular inserta en el *Boletín oficial* de la provincia, sobre instrucción pública.

El señor Manrique presentó una muestra de trigo viejo del pósito, atacada de enfermedad, y en su consecuencia se acordó citar á los molineros y panaderos á una reunión con el fin de ver si quieren hacerse cargo de la existencia de dicho cereal, devolviendo en un plazo prudencial la misma cantidad de trigo nuevo.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

Cuestión de higiene

Fuera de la orden del día de la sesión municipal mencionada más arriba, el señor Minguéz, hizo una pregunta á la presidencia, muy oportuna.

A la venida de los concejales á la sesión, se hallaban ocho jóvenes detenidos cumpliendo condena por multas que el Ayuntamiento les había impuesto hace ya algunos meses. Estaban en las escaleras formando corro alrededor de sendas cazuelas llenas de viandas.

Al preguntarles quisiera que por qué estaban de esa forma y no se quedaban en la habitación destinada para semejantes detenciones, no daban otra contestación que invitar al curioso á visitar el calabozo.

El señor Minguéz—y vamos con la pregunta—se conoce que uno de los visitantes y le dió sonrojo que ocho personas tuviesen que morar unos días en una habitación que más bien podía destinarse á las bestias que á personas.

## Contra el anarquismo

Otro proyecto de ley será el de represión del anarquismo. Ningún país de Europa se halla tan indefenso como España en este punto. La ley que se hizo tuvo cuatro años de duración. Ahora sólo tenemos un procedimiento especial.

Conviene mucho pensar sobre si la represión del anarquismo ha de limitarse al castigo de los hechos realizados ó si son también la propaganda y la sugestión materias de delito.

Llevo hecho algún estudio de todo esto y el proyecto de ley pienso inspirarlo en la legislación de países tan avanzados y republicanos como Francia, Suiza y los Estados Unidos.

## Conflicto con el Vaticano

(DEL A B C)

En el Vaticano quisieran negarlo; pero á pesar de todo, existe en estado latente, ya de manera indudable, el conflicto entre España y el Vaticano.

En la Secretaría de Estado aun encontrándose el cardenal Merry del Val viajando en Castel Gandolfo, los funcionarios mejor enterados no ocultan la gravedad de la situación creada por los propósitos del Gabinete López Domínguez.

«Este reformador—me decía hoy un prelado de la secretaría de Estado—va á intentar toda la legislación anti-religiosa.»

«¿Cómo?»

«Quiere modificar el estatuto sobre asociaciones religiosas, el matrimonio, la policía de cementerios y por último sobre las propiedades religiosas.»

De lo que mi amable interlocutor me dijo, deduje que las ideas del cardenal Vives y Tutó, que es cerca del Papa un consejero muy atendido, se han propagado hasta los dominios del cardenal Merry del Val.

Todos conciben aquí estas ideas cuya intangibilidad absoluta no trata de ocultar el prelado que las mantiene; así es que me limité á preguntar:

«¿Bien; pero qué es lo que hay, hoy por hoy, oficialmente?»

«Nada... ó casi nada.»

«¿Y el Concordato?»

«Será denunciado, si no prescinde de esta formalidad que es posible.»

Lo que no se signora en el Vaticano es que las ideas liberales se han propagado en España más de lo que allí se quisiera, y que demócratas y conservadores, de López Domínguez á Maura, están convencidos de la necesidad de la supresión del poder civil sobre el religioso.

Pero en el Vaticano hoy tienen gran influencia las órdenes religiosas, los frailes, y en éstas hay que buscar la ausencia de espíritu práctico que se nota en la política teórica, abstracta y ascética del Pontífice.

Entretanto, en algunos lugares bien informados, se dice:

1.º Que si el Gobierno español mantiene su propósito de reformas liberales encontrará el apoyo y la simpatía de su pueblo.

2.º Que Pío X, por su parte, mantendrá su intangibilidad contra las leyes civiles del Gabinete democrático.

3.º Que esto produciría finalmente la decisión de un cambio de visitas entre los soberanos de Italia y España.

Eduardo VII de Inglaterra desea vivamente que Alfonso XIII y su augusta esposa la reina Victoria visiten el Quirinal, y estos deseos han tropezado constantemente con el veto del Papa y con las influencias intransigentes de Madrid.

En el Quirinal se desea sinceramente la visita del rey de España, que tendría una entusiástica acogida por parte del pueblo romano.

## SECCION DE NAJERA

NAJERA

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Acisclo Loyola y con la asistencia de los concejales Sres. Olarte, Bajo, Minguéz, Lacalle, Gasco y Manrique, se celebró sesión municipal el día 27.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se dió cuenta de una comunicación del señor cura párroco don Anastasio Torrecilla, en la que dice acepta el sermón para San Juan Mártir, encargado por el Municipio.

Se concedió permiso á la señora viuda de Juan Pascual para pintar la fachada de su casa sita en Ta Estrella.

Quedaron enterados los señores concejales de una circular inserta en el *Boletín oficial* de la provincia, sobre instrucción pública.

El señor Manrique presentó una muestra de trigo viejo del pósito, atacada de enfermedad, y en su consecuencia se acordó citar á los molineros y panaderos á una reunión con el fin de ver si quieren hacerse cargo de la existencia de dicho cereal, devolviendo en un plazo prudencial la misma cantidad de trigo nuevo.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

Cuestión de higiene

Fuera de la orden del día de la sesión municipal mencionada más arriba, el señor Minguéz, hizo una pregunta á la presidencia, muy oportuna.

A la venida de los concejales á la sesión, se hallaban ocho jóvenes detenidos cumpliendo condena por multas que el Ayuntamiento les había impuesto hace ya algunos meses. Estaban en las escaleras formando corro alrededor de sendas cazuelas llenas de viandas.

Al preguntarles quisiera que por qué estaban de esa forma y no se quedaban en la habitación destinada para semejantes detenciones, no daban otra contestación que invitar al curioso á visitar el calabozo.

El señor Minguéz—y vamos con la pregunta—se conoce que uno de los visitantes y le dió sonrojo que ocho personas tuviesen que morar unos días en una habitación que más bien podía destinarse á las bestias que á personas.

Así es que estuvo muy bien al preguntar por qué no se daba alguna solución pronta á esta cuestión de higiene, pues no era justo que se destinase á albergar á los detenidos un calabozo sin condiciones higiénicas.

El señor presidente prometió ocuparse de este asunto, y para esto recabaría del Juzgado municipal que no mandase más que dos ó tres detenidos por vez.

El señor Gasco no estuvo conforme con esto, pues dijo, que en dicho habitación no podían estar, no dos ni tres sino ni uno, porque ante todo está la higiene.

«Esperamos que se resuelva esto muy pronto, porque á los hombres hay que distinguílos en algo de las bestias, á pesar de su carácter de detenidos.—P. P. 28 de agosto.»

## ANGUANO

Ayer dió cuenta del suceso objeto principal de todas las conversaciones, y hoy voy á llamar la atención de los vecinos de Anguano sobre este particular.

Nuestros vecinos lesionados el viernes último se encuentran en Logroño gastando lo poco que poseen, y gracias que la ciencia elimine las desgracias que podría acarrear sobre ellos.

Me consta que los sentimientos humanitarios están arraigados en vuestros corazones; sé que en esta villa socorren al necesitado con los fondos del «Pan de los Pobres»; que albergáis en vuestro pecho la Caridad y no cerráis los oídos á las súplicas, cuando están basadas en la principal de las virtudes y pueden redundar en beneficio general.

Mi objeto principal es este: Iniciar una suscripción á favor de los lesionados para sufragarles los gastos originados. ¿Qué les parece, señores concejales? Ustedes tienen la palabra.

\* Nuestro buen amigo Basilio Ibáñez ha instalado en su casa café un hermoso Gramophon, adquirido en Pedrosa ha pocos días y relativamente económico. He visto muchísimo, pero ninguno tan perfecto como éste.

Todas las noches se pasan agradablemente hasta las doce ó más, dejándonos oír las armoniosas voces en el Ave-Maria, El Rápido, La Guardia Republicana, etcétera, etcétera, estando la mar de complaciente el simpático Vallejo.

Que salgan pronto las docenas y pico de melopeas.—Abelardo Rodríguez. 27 de agosto.

«Hemos tenido el gusto de saludar á don Eliceno Aguirre y su bella y elegante señora, que vienen de Bilbao. También son esperadas hoy del mismo punto doña Casilda Tapia con su preciosa hija Angelita y doña Isabel del Pueyo. De Málaga, don Miguel Ruiz, con su hermana y sobrina. Además se anuncian otras familias, que quieren honrar á su pueblo en tan señalados días.»

«Hemos tenido el gusto de saludar á don Eliceno Aguirre y su bella y elegante señora, que vienen de Bilbao. También son esperadas hoy del mismo punto doña Casilda Tapia con su preciosa hija Angelita y doña Isabel del Pueyo. De Málaga, don Miguel Ruiz, con su hermana y sobrina. Además se anuncian otras familias, que quieren honrar á su pueblo en tan señalados días.»

«Hemos tenido el gusto de saludar á don Eliceno Aguirre y su bella y elegante señora, que vienen de Bilbao. También son esperadas hoy del mismo punto doña Casilda Tapia con su preciosa hija Angelita y doña Isabel del Pueyo. De Málaga, don Miguel Ruiz, con su hermana y sobrina. Además se anuncian otras familias, que quieren honrar á su pueblo en tan señalados días.»

«Hemos tenido el gusto de saludar á don Eliceno Aguirre y su bella y elegante señora, que vienen de Bilbao. También son esperadas hoy del mismo punto doña Casilda Tapia con su preciosa hija Angelita y doña Isabel del Pueyo. De Málaga, don Miguel Ruiz, con su hermana y sobrina. Además se anuncian otras familias, que quieren honrar á su pueblo en tan señalados días.»

«Hemos tenido el gusto de saludar á don Eliceno Aguirre y su bella y elegante señora, que vienen de Bilbao. También son esperadas hoy del mismo punto doña Casilda Tapia con su preciosa hija Angelita y doña Isabel del Pueyo. De Málaga, don Miguel Ruiz, con su hermana y sobrina. Además se anuncian otras familias, que quieren honrar á su pueblo en tan señalados días.»

«Hemos tenido el gusto de saludar á don Eliceno Aguirre y su bella y elegante señora, que vienen de Bilbao. También son esperadas hoy del mismo punto doña Casilda Tapia con su preciosa hija Angelita y doña Isabel del Pueyo. De Málaga, don Miguel Ruiz, con su hermana y sobrina. Además se anuncian otras familias, que quieren honrar á su pueblo en tan señalados días.»

«Hemos tenido el gusto de saludar á don Eliceno Aguirre y su bella y elegante señora, que vienen de Bilbao. También son esperadas hoy del mismo punto doña Casilda Tapia con su preciosa hija Angelita y doña Isabel del Pueyo. De Málaga, don Miguel Ruiz, con su hermana y sobrina. Además se anuncian otras familias, que quieren honrar á su pueblo en tan señalados días.»

«Hemos tenido el gusto de saludar á don Eliceno Aguirre y su bella y elegante señora, que vienen de Bilbao. También son esperadas hoy del mismo punto doña Casilda Tapia con su preciosa hija Angelita y doña Isabel del Pueyo. De Málaga, don Miguel Ruiz, con su hermana y sobrina. Además se anuncian otras familias, que quieren honrar á su pueblo en tan señalados días.»

«Hemos tenido el gusto de saludar á don Eliceno Aguirre y su bella y elegante señora, que vienen de Bilbao. También son esperadas hoy del mismo punto doña Casilda Tapia con su preciosa hija Angelita y doña Isabel del Pueyo. De Málaga, don Miguel Ruiz, con su hermana y sobrina. Además se anuncian otras familias, que quieren honrar á su pueblo en tan señalados días.»

«Hemos tenido el gusto de saludar á don Eliceno Aguirre y su bella y elegante señora, que vienen de Bilbao. También son esperadas hoy del mismo punto doña Casilda Tapia con su preciosa hija Angelita y doña Isabel del Pueyo. De Málaga, don Miguel Ruiz, con su hermana y sobrina. Además se anuncian otras familias, que quieren honrar á su pueblo en tan señalados días.»

«Hemos tenido el gusto de saludar á don Eliceno Aguirre y su bella y elegante señora, que vienen de Bilbao. También son esperadas hoy del mismo punto doña Casilda Tap

SECCION DE CALAHORRA

CALAHORRA

Los toros que han de lidiarse en las corridas de nuestras fiestas son diariamente visitados por el vecindario, saliendo en cuadrillas todas las tardes hacia la Estancia o Pozo de la Nevera, donde pastan a su placer en la abundante yerba que allí se cria.

Todos vienen satisfechísimos de la buena estampa de los morichos, elogiando el buen acierto en la elección de toros de tanto peso y flnura de pelo.

\* Se nota gran animación, á pesar de faltar tres días para nuestras fiestas, lo que hace presagiar que la afición ha de ser grande, y esto obedece, sin duda, al buen programa, que proporciona diversos festejos. El abono para el teatro se cierra mañana, observándose gran animación, pues el abono supera á otras temporadas de fiestas.

También el abono para las corridas aumenta, por el entusiasmo que hay en los aficionados al ver un buen cartel con preciosos toros y el matador «Mito», que practica el alegre toreo sevillano.

\* Procedentes de Bilbao, han llegado los caballos destinados á las corridas de toros.

\* La procesion del día 31, festividad de nuestros patronos, promete ser solemne y á ella están invitadas las cofradías, Cruz Roja y otros centros, incluyendo todos los estudiantes de carrera eclesiástica, comunidad de Carmelitas, Agustinos y del Corazón de María.

\* Ha llegado de Segovia el tenor de aquella catedral don Luis Azcona, y de Sevilla, don Aurelio Redal.—Vuro. 28 de agosto.

DEL AYUNTAMIENTO

Posesión del nuevo alcalde

En el Ayuntamiento se celebró ayer la sesión extraordinaria ya anunciada en nuestro último número, para dar cuenta de una real orden admitiendo la dimisión del cargo de alcalde presentada por don Isidro Iñiguez Carreras y de otra real orden nombrando para sustituirle al concejal de la minoría monárquica don Alfredo Muñoz, á quien los señores Martín y Melguizo dieron la bienvenida diciendo que de su gran inteligencia y celo es de esperar que sabrá defender los intereses del Municipio, con la cooperación de todos sus compañeros de Concejo.

El señor Muñoz, en brillantísimos párrafos elogió la gestión de su antecesor el dimisionario señor Iñiguez Carreras, manifestando que si la situación actual del Municipio no es muy halagüeña nose debe seguramente á falta de celo ni de buenos deseos de aquél, sino á haberse visto obligado por apremiantes necesidades á emplear importantes cantidades para conjurar la crisis obrera en los inviernos y algo también debido á bondadoso corazón que posee, que le hizo resistirse á emplear en algunas ocasiones temperamentos un tanto violentos para poner coto á supuestos abusos de sus subordinados.

Añadió el señor Muñoz que los cargos públicos precisa aceptarlos tal cual son, por sensible que algunas veces parezca el tener que obrar con energía al objeto de encauzar la marcha de los servicios cuando éstos aparezcan resentidos. Dijo que no tiene que exponer pomposos programas de esos que en la mayoría de los casos quedan incumplidos, pues únicamente se limita á manifestar que va á la Alcaldía guiado de los mejores deseos y no dudando que con el apoyo de todos sus compañeros en aquella casa podrá conseguirse fomentar el crédito municipal, teniendo en cuenta que la misión de los Ayuntamientos es más administrativa que política.

Después de la toma de posesión, el señor Muñoz ordenó que esta tarde se le vaya presentando el personal de la casa por grupos, al objeto de que no se resientan los servicios.

Anoche, á la hora del sorteo del servicio de consumos, se presentó el nuevo alcalde en la Alhóndiga, para presentarlo y examinar si habrá de seguir así ó debe reformarse inmediatamente.

SECCION DE ALFARO

RINCON DE SOTO

Ha celebrado hoy el día de su cumpleaños don Agustín Ramírez, dueño de la fonda-café, cuya casa ha sido muy visitada en el día de hoy por sus parientes y amigos, que fueron á felicitarlo, siendo muy bien obsequiados éstos en café, pastas, licores y cigarros.

\* Ha terminado la recolección de cereales, habiendo dado éstos muy buen rendimiento, como pocos años se ha visto.

Los agricultores están haciendo ahora la recolección del tomate, del que hay mucha abundancia, no cesando ni de noche ni de día las tres fábricas de conservas que existen en ésta, de los señores don Manuel Garavilla ó hijos, la de «Los Labradores» y la de don Luis Samaniego.

\* La venta de vino, paralizada por completo, rigiendo los precios de 15 y 16 reales cántara.

\* Para el día 13 de septiembre (víspera de la exaltación de la Santa Cruz) habrá fuegos artificiales y música de aire, y para el día 14, funciones religiosas, música y bailes públicos.—P. E. 28 de agosto.

EL MIEDO EN LOS NIÑOS

Esta emoción, que según unos autores es una enfermedad de la imaginación que consiste en una debilidad funcional; según otros el instinto de conservación en su forma defensiva, y según otros, la falta de valor ó estado opuesto á éste, se manifiesta en los niños por multitud de causas, además de la herencia, que fácilmente pueden evitarse.

Si el niño tiene miedo á las personas, es de ido una vez que lo han castigado sus padres ó nodrizas; otras, porque le han asustado con ellas, sobretodo si son feas ó estrafalarias, diciéndole que matan á los niños ó se los comen crudos si dan guerra, ó que es el coco que viene á buscarlos si lloran y no se duermen, y otras, porque al distraerles las niñeras los refieren cuentos, en cuyas escenas figuran furias, fantasmas, egros ó aparecidos.

Muchas veces los mismos padres hacen miedo á sus hijos con sus gritos descomulgados y caricias inoportunas, figurándose que se va á morir ó quedar imposibilitado, sólo porque haya sufrido la más insignificante rozadura producida por el mueble donde ha tropezado, ó porque haya llevado el más simple

coscorrón con la pared al echar la cabeza hacia atrás, ya en uno de sus sentimientos naturales, ó bien empujado por otro niño.

El niño tiene miedo á la obscuridad, no porque carezca de luz el sitio donde va á entrar, sino porque le han amedrentado antes con meterle en un sitio obscuro, donde le comerán las orejas las ratas y los ratones si no calla cuando llora y no se está quieto si es revoltoso; ó le han dicho que las brujas y fantasmas aparecen después de las doce de la noche, cuando todo está á obscuras.

Y como la fantasía de los niños es sumamente viva y excitable por las impresiones que reciben, agrandan en su imaginación estas ideas y sueñan con ellas, despertando muchas veces atormentados para mirar fijamente á un punto donde creen ver una ó muchas apariciones, no constando en este momento á las preguntas que se les dirigen, ni reconociendo á nadie.

El terror que experimentan, suele en algunas ocasiones ser tan intenso, que los puede producir ataques epilépticos y hasta la muerte por la parálisis cardíaca á que da lugar.

El amor propio exagerado y el castigo inoportuno dado por el educador, cuando son mayores los niños, contribuyen muchísimo á que se enmiedos; el primero le hace dudar y le expone á equivocaciones en las lecciones que da, y el segundo le hace temblar ante la inseguridad de ver satisfecho su deseo; y esto le hace perder toda presencia de espíritu para contestar acorde, porque el temor embota ó paraliza sus facultades.

Ahora bien, si éstas son las principales causas que contribuyen á que el niño sea miedoso, ¿á qué medios debemos recurrir para evitar que lo sea?

En primer término se favorecerá su desarrollo mediante una buena nutrición y ejercicio físico bien dirigido, y en segundo, se excitará su ánimo, haciéndole ver que nada bueno se puede esperar del que es cobarde; mas antes, desde el momento que empiece á revelar la atención espontánea, debe alejarse toda clase de castigo, no atormentándole, como hemos dicho anteriormente.

Si el niño tiene miedo á la obscuridad, ¿por qué no se le ha de conceder que tenga luz en la alcoba donde duerme, cuando despierta ó antes de quedarse dormido?

Si cuando habla y presta atención á lo que oye sabemos por experiencia que lo impresiona fuertemente y que ha de soñar durante la noche lo que ha oído por la tarde, ¿por qué no nos privamos referirle esos cuentos que oye con tanto entusiasmo y han de producirle miedo más tarde?

Querer quitar á un niño el miedo que tiene, obligándole á que quede en la más completa obscuridad, cuando llora y patea porque no le dan la luz que pide, y hacerle más miedo á la vez dando golpes en las puertas ó arrastrando la cuna donde está, es un solemnísimo disparate: es demostrar que, por falta de sentimiento paternal desconocen los padres la situación en que se encuentra su hijo, exponiéndole á que muera en un ataque.

Algunos aconsejan que el ridículo es el mejor remedio para combatir el miedo, porque de este modo se excita al niño al sentimiento de la dignidad personal. Creemos todo lo contrario.

Cuando el niño ha entrado en el período de curiosidad y pasa al de puericia, los medios que deben emplearse para contrarrestar el miedo que tenga, no son otros sino el razonamiento, el ejemplo y la lectura histórica de pasajes donde se revelan hechos valerosos.

Por el razonamiento se le hará comprender que son inverosímiles todos esos cuentos fantásticos ó brutales donde el papel principal está representado por duendes, brujas y feroces animales. Por el ejemplo, entrando con el niño en aquellos sitios ó lugares oscuros que tanto teme, y enseñándole cuanto haya dentro, hasta que se convenga de que nada hay que pueda hacerle daño, entendiendo después una lámpara, que vea los objetos que hay y sombras que se presentan al moverla, alumbrando uno ó más detalles. Y por la lectura de pasajes históricos se le pone en condiciones de desarrollar el ingenio que en germen tengo, estimulado por el sentimiento de imitación.

Nada de castigos, nada de caracasas, ni de imposiciones furibundas; más que con la corrección, el látigo y el palo, se consigue con la dulzura y severidad á la vez, bien manejadas, sin que se rebasen jamás los límites de uso y otra.

Si muchos padres siguieran estos humildísimos consejos, que ningún trabajo costaría llevar á efecto, se evitarían sufrir lo que sufren al ver á sus hijos temblorosos, neurasténicos, raquíticos, disentericos y sobre todo cobardes; pues el miedo es mal consejero para el desempeño de todas las funciones en general, y especialmente para el del sistema nervioso y cerebro espinal.

El educador del niño debe huir lo mismo del excesivo cuidado que de la dureza en tratarle.

DISTRITO DE LOGROÑO

CENICERO

Ya llegó

Si, ya llegó; pero no se crea que el período de lamentaciones por nuestra insignificancia vinícola, muy natural en un país de pusilánimes, pero impropio del nuestro, cuyas energías deben oponerse á que exista.

Llegó, sí, el tiempo de nuestras fiestas, y para no desmentir lo que decimos se celebrarán con más esplendor que nunca.

Estas empezarán el 2 de septiembre y terminarán el 6, y en todos estos días la alegría será la característica del pueblo, que indudablemente albergará en su seno, con su acostumbrada galantería, lo más florido del contorno, sobre todo en mujeres bonitas.

Los programas señalan música á todo pasto, grandes funciones religiosas, tiro de pichón, encañas, reparto de premios á los niños de las escuelas, partidos de pelota, dos corridas de vacas para los días 3 y 4, fuegos artificiales y animados y elegantes bailes en el Casino La Fraternal, en el patio de M. González, convertido en parque y con entrada por el salón de F. del Campo, y en otros puntos.

Animarse, pues, pueblos vecinos, que si no se pueden hacer tantos acopios como otras veces en los puestos de corredo, gallinas y ternera, no ha de faltar el buen humor y sandías á todas horas, ya que en el regadio existen por vagones, y como este año la fruta parece que se ha mudado, el darse una tripada de este refrescante producto agrícola, bien merece la pena.—Lagunilla, 28 de agosto.

Romanones en Logroño

En las primeras horas de la mañana pasó ayer por esta ciudad el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, quien en compañía de dos hijos jóvenes se dirigió á San Sebastián desde Sigüenza, haciendo el viaje en automóvil.

Nadie de nuestra ciudad tenía noticia del tal viaje.

El gobernador civil señor Romero Girón recibió á las cuatro y media de la mañana un despacho de su compañero de Soria, en el que le anunciaba que el ministro de Gracia y Justicia había salido de aquella ciudad á las tres menos cuarto de la madrugada, y sospechando que el recorrido de Soria á Logroño lo haría en dos horas, salió inmediatamente en compañía del señor Balmaseda á la carretera de Lardero, en donde esperó al ministro.

Mientras éste llegaba fueron avisados don Amós Salvador y el comandante de la Guardia civil señor Pujalte, y ambos salieron á saludar al señor conde de Romanones.

Eran poco más de las siete cuando el automóvil que conducía al ministro llegó á la calle de Vara de Rey, deteniéndose frente al Gran Casino. Allí se apeó el señor conde de Romanones, y en compañía de las personalidades ya indicadas se dirigió al restaurant Moderno, en donde tomó un desayuno, permaneciendo cerca de una hora, al cabo de la cual reanudó su viaje á San Sebastián.

Era la primera vez que don Alvaro de Figueroa visitaba esta ciudad, siquiera fuera de paso.

Entre las cosas que admiró fué la estatua de Sagasta, frente á la cual recorrió con el señor Salvador los méritos de aquel gran patriota.

El conde de Romanones salió muy bien impresionado de esta población, considerándola como una de las más bonitas de España, á juzgar, como él decía, por el aspecto que presenta la calle Vara de Rey, Espolón y la parte del Instituto.

Además de las personas ya indicadas, salió después á saludar al ministro de Gracia y Justicia el actual alcalde de esta ciudad señor Muñoz.

COMUNICADO

Señor director de LA RIOJA. Muy señor mío: La «Sociedad riojana de licenciados del Ejército», cumpliendo con los deberes que el reglamento de la misma determina, tiene á bien hacer la siguiente aclaración, rogándole se digno publicarla, en lo que le agradecerá un especial favor

El Presidente

Logroño, 28 de agosto, de 1906.

Según informa el periódico de su digna dirección, en su número 5.456, del 23 del corriente, la excelentísima Comisión provincial declaró al infortunado sargento Agustín Suárez sin derecho al destino de portero de este hospital provincial, fundándose en que hizo su presentación después de transcurrido el plazo de 30 días en que había sido nombrado.

Esta Sociedad se propone demostrar que si la excelentísima Comisión provincial no tiene otros motivos para negar ó retrasar la posesión de su destino al Agustín Suárez, éste tenía perfectamente derecho al referido destino.

La real orden de 23 de septiembre de 1891, en su artículo 7.º, párrafo 3.º, dispone: «que el plazo de 30 días para la toma de posesión de los licenciados de todas clases, se les empezará á contar desde la fecha en que el Centro ó dependencia respectiva inserte en la «Gaceta» los nombramientos, según dispone el mismo artículo y la real orden del 2 de noviembre de dicho año.»

«Cumplido este precepto legal la excelentísima Comisión? No, señor.

Aun hay más: El artículo 8.º de la referida real orden de 23 de septiembre de 1891, dispone: «que debe dársele posesión á todo individuo propuesto por Guerra, aunque se crea que el nombramiento no está ajustado á la ley, sin perjuicio de elevar á la Presidencia del Consejo de ministros la correspondiente reclamación.

Esto era lo que en justicia procedía se hubiese hecho con el Agustín.

Ahora cada cual examine su conciencia y haga los comentarios que estime oportunos.

Cumplido nuestro deber en demostrar lo propuesto, resulta que el Agustín no sólo tenía derecho al destino el día 4 de julio, en que hizo su presentación, sino que aún lo tendría hoy si viviese, y que por lo tanto el nombramiento en propiedad á favor del interino, que hizo la Comisión provincial, es ilegal y arbitrario, debiéndose proveer por Guerra dicho destino.

El señor ministro de la Guerra tiene la palabra.

ANTONIO MARTÍN, ex-sargento.

AVISOS Y NOTICIAS

Por el tribunal de esta Audiencia se han dictado las siguientes sentencias: Condenando como autor del delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto á los vecinos de Zarratón Florentino Peralta Sierra y Esteban Charvarri Alvarez.

A Manuel Malumbres Sánchez y Pablo Jiménez Pérez, de Alfaro, se les ha impuesto 125 pesetas de multa, por hurto frustrado.

Previa declaración de haber obrado con discernimiento, ha sido condenado á 125 pesetas de multa, como autor del delito de hurto el joven vecino de Cuzcurritilla Ciriaco Vallejo Sagredo.

Y á la de dos meses y un día de arresto Valentín Ventosa Sagredo, de Ollauri, procesado por el mismo hecho que el anterior.

Se nos ha acercado el industrial don David Marrodán, mostrándonos una tarjeta postal que le dirige don Manuel Pérez, estancero, sin más señas, y como sin conocer el pueblo de residencia le hacemos público, para que pueda llegar á conocimiento del interesado, puesto que en la citada postal se hace referencia á un anuncio que se publica en este periódico.

El día 30 del actual regresará de su excursión veraniega el reputado oculista don Raimundo F. Pereda, que se pondrá desde ese día al frente de su clínica de esta capital.

El mercado de cereales que se celebró ayer estuvo muy concurrido en ofertas, y los compradores fueron muchos. Se vendió la fanega de trigo de 44 kilos á 39 y 40 reales; la de cebada, de 33 kilos, á 19 y 20; y la de avena, de 26 kilos, á 15.

Lustres para suelos y muebles

Las mejores marcas Ultramarinos finos Blanco y Negro

Yerros policíacos.—Última novela de la Biblioteca Calleja. Se vende á 80 céntimos en la librería de LA RIOJA.

En las primeras horas de la tarde de ayer se produjeron unas corridas en las calles de Sagasta y Marqués de San Nicolás, por haberse escapado una novilla que se traía al matadero, contra lo prevenido en las ordenanzas que disponen se haga esa operación al amanecer.

La habilidad y fuerza del pastor hizo que el cornúpeto no recorriese desmandado las calles de la población, con lo que los sustos hubieran sido mucho mayores.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Se alquila un local, calle Bretón de los Herreros, y se venden 3 carros y un bultecito. Informará Parador del Sol, Juan Antonio Martínez.

Nuevamente han fijado su residencia en Cuzcurrita el ilustrado farmacéutico don Gregorio Peréz y su distinguida señora.

«La Veloce» Salidas fijas de Barcelo a cada 7 días. Antonio Pernas. Logroño.

SOMATOSE

En la convalecencia 3

En virtud de permuta con el de igual asignatura, ha sido nombrado catedrático de Matemáticas del Instituto de Burgos, nuestro paisano don Modesto José M. Díez del Orral, que desempeñaba ese cargo en Pamplona.

La Compañía de Maderas

Sierra 4, Bilbao

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.—Pídanse Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

En la madrugada de hoy sale para Alcanadre el personal facultativo de obras públicas, á fin de dar principio á los trabajos de construcción del camino vecinal de la estación del citado pueblo á la venta llamada de Ruño.

Casa en venta.—Recién construida, renta 12.000 reales, Salmorín, letra P, 1.º, informarán.

OCULISTA.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 8 á cargo del médico oculista D. Ramon Castroviejo.—Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

Continuando la Guardia civil de San Vicente las diligencias referentes al robo de 90 kilos de liga del vecino don Leopoldo Ruiz Capillas, de cuyo hecho se ha dado ya cuenta, practicó el día 27 un minucioso reconocimiento en el domicilio de Primitivo Mato Terreros, encontrándole en una cueva dos kilos y medio del citado producto, que con cinco botes de conserva llenos también de liga dijo haber adquirido de Aurelio García y García, detenido el día 11 del actual.

Primitivo Mato con la liga encontrada ha sido puesto á disposición del Juzgado.

LA COMPANIA HAMBURGUESA

DESDE BELLAZ

A Buenos Aires, Habana y Veracruz

GURREA, cirujano dentista, consulta permanente, Sagasta 6, 1.º.

A. MURO.—Fotógrafo

Muro de La Mata núm. 1.—LOGROÑO

Por no comparecer la procesada, ha sido suspendida hasta nuevo señalamiento la vista señalada para ayer de la causa instruida por el Juzgado de Haro contra Primitiva González, por hurto.

A ruego de muchos enfermos de la garganta nariz y oídos, el reputado especialista don Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, S. Bernardo, 18, permanecerá unos días más en San Sebastián, Vergara, 18, recibiendo consultas de diez á doce. Para curar ozena (fotidez de aliento) causa frecuente de divorcio, su procedimiento, resultado de 38 años de estudio y práctica de la especialidad, es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad. Todos los enfermos sometidos al mismo así lo manifiestan, los médicos más distinguidos lo certifican y nosotros lo hemos comprobado y por esto le recomendamos. Patente 1.ª clase, 188.

El mejor libro para el cosechero elaborador de vinos, es el de «Castell», «Viticultura y Enología».—Forma un gran tomo en 4.º y se vende á 9 pesetas en casa de don Carlos Miranda, Tudellilla.

El día 7 de septiembre se celebrará público concurso en el parque administrativo de esta plaza, con objeto de adquirir petróleo, carbón vegetal, cebada, paja para pienso, carbón de cok y leña gruesa con destino al servicio del mismo.

Una copita de Guayy tonifica, entonces y deja un sabor excelente.

Aviso á los consumidores

La tan acreditada y legítima Legía Ifigenia marca «Estrella-Conejo», de Barcelona, es la única «que no estropea las ropas», dándoles «suavidad» y «blancura», la cual hallará el público en la jabonería «La Aurora», calle de la Imprenta, número 8, garantizándose reza y legitimidad.

Desconfiar de las muchas imitaciones que se venden. Probarla y os convenceréis de la verdad.

Dos gitanos llamadas Hermenegilda y Lucía, Jiménez ingresaron ayer en la cárcel á disposición del juez por haber sustraído una pieza de tela blanca en el comercio de don Domingo Hospital.

Un empleado de la Electro Recejó llamado Julián Cortázar, al salir las gitanas del indicado establecimiento vio á una de ellas una pieza de tela que llevaba entre las faldas, y sospechando la habría robado avisó al guardia municipal señor Osáe.

Este siguió á las gitanas, las cuales, al verse perseguidas, arrojaron la tela al portal de la casa número 5 de la calle de la Ruavejía, en donde fué recogida.

Las gitanas fueron después conducidas á la Inspección, y con el correspondiente parte ingresaron á continuación en la cárcel.

Pisos económicos

Se arriendan el 1.º y 2.º de la casa letra C de la calle Vara de Rey. Para informes, farmacia y droguería de la Sra. Vda. 6 Hijos de P. Gómez.

Hasta hace poco tiempo se estibaban los colores pálidos, las cinturas de avispas y las cadenas microscópicas, como signos exteriores de elegancia y distinción.

Afortunadamente la caprichosa moda va evolucionando en un sentido más racional, y hoy ya, desde los salones más aristocráticos á los más modestos talleres, unas megillas tersas, regadas espléndidamente por sangre fresca, unos pechos robustos de carnes consistentes, y unas cadenas amplias sustentando una cintura naturalmente proporcionada, son los síntomas de juventud, de fuerza y vida, que atraen más, mucho más que las pasadas ridiculeces.

No es de extrañar por lo tanto el enorme consumo que está haciéndose de la Biorfina Cárcamo, pues siendo este el reconstituyente de resultados más inofensivos, inmediatos y seguros de los descubiertos hasta hoy y de los que quedan por descubrir en muchos siglos, á él acuden con preferencia los que estiman la salud y se precian de vivir á la dernière.

Enfermo ha habido que ha visto aumentar su peso hasta 8 kilogramos durante el primer mes de medicación.

De venta en las principales farmacias. Depósito general: Cárcamo, Cenicero.

El inspector de Policía urbana señor Blasco ha dado orden para que sus agentes conduzcan á la Inspección á los gitanos que se encuentren dentro de la población, á fin de marcarles un plazo durante el que deban salir de la ciudad.

Nos escriben: En el Basilio ha llamado poleramente la atención, entre otros casos desahuciados, la curación de un joven afónico totalmente desde hace bastante tiempo y de una señora septagenaria que desde hace más de veinte años venía padeciendo de rija. Gracias á la benéfica intervención y destreza del conocido doctor de esa ciudad don Julio Pérez Allona, se ha conseguido la cura radical, en poco tiempo, relativamente.

González Sagasta 23

Cirujano-dentista Logroño

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean, con la Bellina Roselló. Frasco 10 reales. Depósito en Logroño, vinda á hijos de P. Gómez.—Venta en todas las farmacias.

La benemérita del puesto de Rincón de Soto ha recogido un cuchillo de grandes dimensiones al joven de Autol Pedro Ruiz Bermejo, por sacarlo sin motivo en la plaza de Aldeanueva de Ebro, mientras se celebraba la corrida de vacas el día 26 del actual.

La empresa de coches de los señores F. Sáenz de Valbuena y Compañía tiene establecido un servicio diario de Torrecilla á esta capital y viceversa, saliendo de Torrecilla á las cinco y media de la mañana y de esta capital á las tres y media de la tarde, siendo el precio de cada asiento en todo el recorrido 1 peseta.

En la librería de LA RIOJA se han puesto á la venta los últimos figurines y el álbum de las bisbas para la presente estación, que contiene 120 preciosos modelos.

LA COMPANIA HAMBURGUESA

DESDE BELLAZ

A Buenos Aires, Habana y Veracruz

GURREA, cirujano dentista, consulta permanente, Sagasta 6, 1.º.

A. MURO.—Fotógrafo

Muro de La Mata núm. 1.—LOGROÑO

Por no comparecer la procesada, ha sido suspendida hasta nuevo señalamiento la vista señalada para ayer de la causa instruida por el Juzgado de Haro contra Primitiva González, por hurto.

A ruego de muchos enfermos de la garganta nariz y oídos, el reputado especialista don Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, S. Bernardo, 18, permanecerá unos días más en San Sebastián, Vergara, 18, recibiendo consultas de diez á doce. Para curar ozena (fotidez de aliento) causa frecuente de divorcio, su procedimiento, resultado de 38 años de estudio y práctica de la especialidad, es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad. Todos los enfermos sometidos al mismo así lo manifiestan, los médicos más distinguidos lo certifican y nosotros lo hemos comprobado y por esto le recomendamos. Patente 1.ª clase, 188.

En el río Ebro se produjo ayer una cuestión entre las vecinas Vicenta Camarero y Teófila Arpón, resultando la primera con varias erosiones y contusiones que le produjo con una tabla la Teófila.

La lesionada fué conducida al hospital por el guardia municipal señor Pérez.

Se traspasa una peluquería en muy buenas condiciones en sitio céntrico. Dada razón en la Librería de LA RIOJA.

Chorizos legítimos de la Sierra, se acaban de recibir muy superiores, como también queso manchego, en el establecimiento de ultramarinos de Bonifacio F. Marin, San Blas, 5, Logroño.

Hemos recibido varios programas de las carreras de bicicletas que con motivo de las fiestas se han de celebrar en Patencia el día 4 de septiembre, en cuatro de la cuales pueden tomar parte los ciclistas riojanos, optando á premios en metálico y objetos de arte, y cuyos programas ponemos á disposición de los interesados.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

de Esteban V. Erro y Compañía

(Calle Vara de Rey, casa del Chileno)

Vinos tintos y claretes de Rioja en garrafones y embotellados, servidos á domicilio, precios económicos. Vinos para fuera de la capital á 12 reales cántara.

De Lappueba de Labarca nos dicen que han terminado las fiestas que dicha villa alayeva dedica á su patrono San Bartolomé, en las que, si bien no ha habido la concurrencia de otros años, no ha faltado animación.

La nota la ha dado la música de Briones titulada de Santa Cecilia, que ha estado incansable y complaciente en extremo desde el día 23 en que llegó hasta el 26 en que abandonó el pueblo. El vecindario ha quedado muy satisfecho de dicha música.

Cables ingleses, de acero, calidad extra superior, para trenes de desfonde, Gateiz Hermanos Yermo y Compañía, Bilbao. Depositario en esta provincia don Hipólito Castillo, Haro.

El fallecimiento de la esposa de don Marcelino Tierno, de Laguna, de que ayer nos ocupáramos, ocurrió en la villa camerano.



OFICINAS Y DESPAHO PRINCIPAL
Uribarte, letra A.
Dirección telegráfica y telefónica
Barandiarán. — BILBAO

BARANDIARAN Y COMPANIA

Grandes almacenes de drogas, productos químicos, farmacéuticos, especialidades, accesorios, aguas minerales, productos puros en envases de origen de las marcas más acreditadas, Merck, Poulenc, Adrian, & Co.

SUCURSALES EN BILBAO.

Artecalles, 35

Estación (Esquina a Bailén
Gran vía, número 18)

HAMBURG AMERICA

LINIB

Vapores correos

á Cuba y México

El Babaria saldrá de Bilbao el 3 de septiembre
vapor próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Precios.—Habana..... Pesetas..... 185
Veracruz..... 195

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comida española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes, dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros, Edmundo Ceato y Compañía, Bailén, 3, BILBAO.
ó al Sub-agente en Logroño, D. Ubaldo González Díaz, Bretón de los Herreros 17, 3.º

COMPANIA HAMBURGUESA

SUDAMERICANA

VAPORES CORREOS

á Montevideo y Buenos Aires

El Asunción saldrá de Bilbao el 15 de septiembre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

MALA REAL INGLESA

VIAJES ECONÓMICOS
LINEA A CUBA SEVERN

8.000 toneladas, 2 hélices, 17 millas de marcha.

Saldrá de Bilbao el 22 de agosto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, preferentes, de 1.ª clase, de 2.ª, de 3.ª y 4.ª ordinaria para Habana, Santiago de Cuba, Sagua y Cienfuegos.



VAPORES CORREOS
LINEA á Sud América POTARO

8.000 toneladas, 2 hélices, 17 millas de marcha. Saldrá de Bilbao el 9 de septiembre admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Los magníficos trasatlánticos de moderna construcción y dotados de todos los adelantos que sirven esta línea, llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros, quienes encontrarán en ellos, además de todas las comodidades apetecibles, el espléndido trato que tan justa fama ha dado siempre á esta poderosa y antigua Compañía.

Para más informes dirigirse al único agente en Bilbao, D. Carlos de Maruri, Barroeta, Aldamar, 2, ó á al sub-agente en Logroño Don Teodoro Calvo, muro de la Penitencia, 2, 2.º

NOTA. A fin de evitar perjuicios, se comunica á los pasajeros que deseen embarcar en este magnífico buque, el mejor de los que hacen la travesía á Cuba, que agotándose pronto las plazas deben apresurarse á pedir las, aunque no paguen el billete hasta la fecha de partir.

Nuevas Máquinas Tricotasas

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propia para familias obreras, asilos, talleres y fábricas, sencillas prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogos á la casa 'Agustín', calle Girona, 120, Barcelona, fundada en 1888.—Representante en Logroño Luis R. de Arellano, calle Vara de Rey, letra X, fabricante de género de punto, quien facilitará la enseñanza práctica, venta de máquinas al contado y á plazos, de algodones de todas clases, agujas y reparación de las máquinas.

Baños del Condado (CUCHO)

Desde 1.º de Julio á 15 de Septiembre

Sus aguas son las únicas que curan las enfermedades de los huesos y toda clase de filerías.—Eficacísimas en las de la piel, ojos, garganta y matriz.—Muy recomendadas para los herpéticos y escrofulosos. Viaje en tren hasta Miranda y 90 minutos en coche al establecimiento. Médico: profesor de la facultad de Medicina de Madrid Dr. D. Isidoro Rodríguez Trigueros.—Las aguas y los lodos de Cuchó se venden en las farmacias.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDE

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 30 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTS. diarias, independientemente de la operación. Sus numerosas estadísticas (3800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Colegio de San Antonio.-Bilbao

Sección de Comercio particular

PRIMER CURSO: Aritmética mercantil.—Cultura general 1.º (Geografía ó Historia).—Francés ó Inglés 1.º (Lectura y traducción).—Caligrafía 1.º (Dictado y análisis gramatical).—Dibujo 1.º

SEGUNDO CURSO: Cálculos mercantiles y Teoría de la Contabilidad.—Cultura 2.º (Notiones de Física, Química, Fisiología ó Higiene).—Francés ó Inglés 2.º (Escritura).—Caligrafía 2.º (Escritura á máquina (mecanografía)).—Dibujo 2.º.—Prácticas de escritorio escolar.

TERCER CURSO: Teneduría de libros por partida doble.—Cultura 3.º (Sociología, Derecho mercantil, Agrimensura).—Francés ó Inglés 3.º (Conversación).—Caligrafía (tipos de adorno) Mecanografía.—Reconocimiento de productos comerciales.—Prácticas de escritorio escolar.

Terminados estos estudios y previos los correspondientes ejercicios de república, obtienen nuestros alumnos el DIPLOMA LIBRE DE CONTADOR MERCANTIL. Los que no aspiren á él pueden cursar las asignaturas que más les interese.

Asientos y respaldos de sillas, perforados, estampados y relieve, de madera comprimida

Fábrica: Pasajes

JUAN SANSINEA

Oquendo, 12

San Sebastián

FOLLETON DE LA RIOJA (13)

INVENCIBLE AMOR

POR CARLOTA M. BRAEMÉ

Si usted le llama á ese una bagatela, miss Darrell, está usted cerca de trastornar la sociedad inglesa.

—Pero qué grandes cosas practica usted?—repetió la joven entornando sus negros ojos.—No puedo creer, repito, que lo que me ha dicho sea todo. ¿No ha escrito usted nunca, ni pintado... ni hecho algo semejante? ¿No siente usted ambición por nada más?

—No sé á que llama usted ambición.—replicó el capitán secamente,—porque escribir y pintar son cosas que en Inglaterra dejamos nosotros para otra clase de gente... ¿creo usted que yo no sería capaz de escribir y pintar si se me antojase?

—Miss Darrell,—dijo Aubrey mirándola.—Usted es una radical, á lo que veo.

—Una radical?—repetió lentamente.—No estoy segura, capitán Langton, de que no lo sea.

—Usted quiere imaginarse una aristocracia de talento, pero esto no pasa de ser una fantasía. ¿Cómo es posible que un hombre que escribe ó pinta pueda compararse nunca al que conoce con exactitud toda la genealogía de un buen caballo?

—¡Verdaderamente!—contestó Paulina con enfática ironía.—No debemos discutir este punto porque no estaremos nunca de acuerdo.

—Comprendió...—pensó el capitán.—no quiere discutir conmigo. Esta joven es una de esas mujeres que necesitan una mano fuerte para ser dominadas.

—No viene miss Hastings,—dijo Paulina por último,—y nuestra visita á la pajarera carecerá de interés. No conozco el nombre del pájaro más vulgar, y usted sin duda tampoco se habrá preocupado en asunto tan baladí.

—Pero...—respondió Aubrey titubeando,—sir Osvaldo había indicado...

—Ya tocan el primer aviso para la comida,—interrumpió miss Darrell, con aire de gran alivio,—tenemos el tiempo justo para regresar. Como parece usted solícito en cumplir las indicaciones de sir Osvaldo, le hago presente que es muy amante de la puntualidad.

—Paréceme,—pensó el capitán,—que tiene ansia de ganar terreno sobre mí. Es preciso que reconozca que no estoy acostumbrado á este género de lucha.

El aspecto del comedor, con su costosa vajilla de plata, sus mesas reglamentadas, y el suave perfume de los vinos y las flores, devolvieron al capitán su buen humor.

—Si tengo algún enojo,—se dijo,—lo ahogaré en vino.

Estuvo contemplando á Paulina durante la comida. La grande, pálida y apasionada belleza de la joven, jamás había resplandecido tanto como aquella noche, adornada con las purpúras fuchias y el candido lirio sobre el pecho. Sir Osvaldo no se fijó en esta última flor hasta bien mediada la comida.

—Como, Paulina, con jardines y estufas repletos de flores... ¿por qué has escogido esa incompleta?

—Para mí es más exquisita,—respondió la joven.

El rostro del capitán oscurecióse por un momento, pero no quiso darse por ofendido. La elegante y bien servida mesa, la succulenta comida, los vinos de primera clase, todo, causaba en él gran impresión. Dijose á sí mismo que debía aprovecharse de lo bueno y contemporizar con aquella altiva joven que encontraba en su camino. Buscó la manera de ser agradable, y fué todo animación, toda vivacidad y agudeza que sir Osvaldo. Estuvo diferente con miss Hastings, y en sus maneras para con Paulina no dejó duda á los circunstantes de que esta-

SERVICIO DE VAPORES

Para todos los puertos de América Para Montevideo y Buenos Aires, los días 12 y 28 de cada mes. Precio, 150 francos. Dos salidas mensuales para Chile, á precios reducidos.

Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Burgos y So: Don Rufino Gallo

Cours de Toulouse, 113 bis, Burdeos (Francia) En Logroño don Aquilino Bastida, Sagasta, 15. Estancia.

Simiente de alfalfa sin cuscuta y de remolacha vende Rafael León.—Logroño.

Papel para envolver á 350 pesetas setas la media idem, en la Administración de este periódico.

IMPRESA DE LA RIOJA CALLE DE SAGASTA, 25 LOGROÑO

Dotado este establecimiento de todos los elementos con que cuenta hoy el arte tipográfico y de materiales y maquinaria modernos, así como de personal idóneo, se confeccionan en él toda clase de trabajos, con tanta prontitud, esmero y economía, como puedan ofrecer las casas de mayor producción de España.

Imprenta y librería de LA RIOJA

A LOS LABRADORES

Superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA También se hacen clases especiales á gusto del comprador

Todo bajo garantía de análisis MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGITIMA INGLESA

Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro

Balneario de Riva los Baños

Torrejilla de Cameros (Logroño), 20 de junio á 20 de septiembre Aguas termo-salinas, Bicarbonatadas, Calizo-magnesiadas y Alcalino-azoadas

Las únicas que curan radicalmente las enfermedades de los órganos digestivos y genito-uritarios, litiasis (cálculos), cólicos nefríticos y hepáticos, estreñimiento, gastralgias, dispepsias, plétora, amenorrea y dismenorrea, trastornos congestivos y nerviosos en la edad crítica, laringitis, catarros bronquiales, enfermedades del corazón y la diabetes.

La mejor agua de mesa, pura ó mezclada con vino. De venta en Logroño, Farmacias y Droguerías; en Calahorra, Farmacia de Abeytua; en Bilbao, Correo, 14, Farmacia central de Regadera.

Para detalles: su propietario don Segundo L. de Tejada, Torrejilla de Cameros

Balneario de Grávalos (Logroño)

AGUAS SULFIDRICAS NITROGENADAS.—TEMPERATURA 16 GRA OS Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de Septiembre

\* \* \* Médico Director por oposición, Dr. D. Eduardo del Fresno \* \* \* Estas aguas usadas medicinalmente desde el año 1510 con inmejorables resultados se emplean para el tratamiento de las múltiples manifestaciones del herpetismo y escrofulismo así como para las afecciones de naturaleza catarral que radican en los aparatos respiratorio y genito-urinario, y en general para toda clase de enfermedades de la piel. Los servicios balneoterápicos y de fonda están á la altura acreditada cocinero de Madrid.

Viaje en Ferro-carril hasta Alfaro (línea de Castejón á Bilbao) en donde espera el coche del Establecimiento, saliendo de dicha estación á las 9 para llegar á las 12 al Balneario. Para más detalles y encargos dirigirse á la Propietaria V.ª de Mayoral, en Grávalos.

SOLUCIÓN CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALESCENCIA, EMBARRAZO, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor FARMACIA DE J. PUCHADES, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA Y AFECCIONES DE LOS

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

EMPLEAR LAS CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

EN TODAS LAS FARMACIAS.—EXIJASE LA FIRMA «ADRIAN»

miss Darrell no produjo en el capitán un raptó de entusiasmo.

—Es,—se dijo,—una magafilla y hermosa mujer, pero tan orgullosa que se vuelve insufrible. Jamás, en toda mi vida me he empequeñecido tanto como ahora cuando la miro ó la hablo, y esto ciertamente, no da placer á ningún hombre.

Pero Darrell Court era una posesión también magafilla, sus rentas excedían á cuanto él podía haber soñado, y todo podía ser suyo... si Osvaldo así lo había dicho; suyo si conseguía conquistar el orgulloso corazón de aquella orgullosa muchacha, y hacerla suya con su fortuna.

El premio era muy grande para cejar por algo más ó menos desagradable. —Si se pareciese á la generalidad de las mujeres,—pensaba,—la cosa no sería difícil; pero ésta parece que vive en las nubes.

Había que echar por el camino de remedio, y así, el capitán sumó todo su valor y fué decididamente hacia el salón.

Miss Hastings, tranquila, elegante, agradable, con su ligero traje de seda gris, estaba sentada al lado de un valdoreto, donde ardía una lámpara escultural, á cuya luz... El salón, no obstante estaba iluminado con profusión. Era un espacioso departamento, demasiado grande aún para una gran casa. Contenía cuatro inmensas ventanas, dos

de sir Osvaldo que estaba arruinado, que sus acreedores lo asediaban sin tregua y que su visita á Varrell Court era para él la tabla de salvación.

La perspectiva de un tête á tête con